

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las doce horas con treinta minutos del día tres de mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Ex Directores Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex-Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, los integrantes de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día, previstos para la quincuagésima primera sesión extraordinaria y a la que fueron convocados previamente, tal y como lo establece el artículo 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto número 373, expedido por la LIX Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Hidalgo, de fecha 19 de junio de 2007 y publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado. Efectuándose de la siguiente manera: -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez**, en su calidad de Presidente Suplente de esta Junta de Gobierno, solicita al Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Licenciado Alberto Islas Lara, proceda al pase de lista correspondiente y verificación del quórum legal de este Órgano de Gobierno.-----

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Después del pase de lista correspondiente y verificar si existe quórum, el mismo nos indica que asisten cuatro de los cinco Consejeros posibles. Se encuentra presente el Consejero Propietario: **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Hidalgo. Asisten como Consejeros Suplentes: **L.C. Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** Director Administrativo de Educación Media Superior y Superior, quien suplente al Profr. Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira, Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo y Presidente de este Órgano de Gobierno; **Ing. Socorro Islas Sánchez**, Directora General del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Hidalgo, quien suplente al Consejero Propietario Lic. José Fermín Garrido Baños, Secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano del Estado de Hidalgo; **Lic. Juan Alonso Aguirre Lucio**, Jefe de Departamento de la Unidad de Coordinación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos, quien suplente al Consejero Propietario Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite, Secretario de Finanzas y

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

Administración de Gobierno del Estado; **L.C. Graciela Arriaga Sánchez**, Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; **Eloy Torres Villa**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno.-----

Como invitados se encuentran: **Lic. Alberto Islas Lara**, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH); **Lic. Alberto Morales García**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas del COBAEH; **Psic. Gerardo Martín Barba**, Director Académico del COBAEH; **Ing. Marco Antonio Ramírez Valtierra**, Director de Planeación del COBAEH. -----

En uso de la voz el **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez**, Presidente Suplente de este Cuerpo Colegiado, previo pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, declara quórum legal con fundamento en el artículo 10 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así mismo declara formalmente instalada la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Pregunto a los Consejeros, con base a la convocatoria que nos ha enviado la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, donde puede verse el orden del día que consta de seis temas. Les pregunto si ¿están de acuerdo con el orden del día? Por favor manifiésteno de la forma acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente: -----

ACUERDO SE/51/01 -----

Con fundamento en el artículo 9 del Decreto 373, que contiene la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedido por la Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, se aprueba el orden del día para la quincuagésima primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, quedando como sigue: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto Anual de Egresos 2016. -----

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

- 4.- Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2016. -----
5.- Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016. -----
6.- Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2016. -----

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2016. -----

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016			
		ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	720,277,135.06	10,200,000.00	10,200,000.00	720,277,135.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,851,145.64	-	-	14,851,145.64
3000	SERVICIOS GENERALES	49,437,612.10	1,384,250.00	3,738,220.00	47,083,642.10
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	13,332,990.00	11,956,020.00	9,602,050.00	15,686,960.00
	TOTAL	797,898,882.80	23,540,270.00	23,540,270.00	797,898,882.80

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Pasamos al punto número tres que es presentación y en su caso, aprobación de la modificación del presupuesto anual de egresos 2016, adelante por favor. -----

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Gracias, con el permiso del Señor Presidente, y de los Señores Consejeros, se presenta el presupuesto de egresos modificado, únicamente de ingresos propios, por partida capítulo y proyecto. Serían los comentarios Señor Presidente. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Gracias, ¿algún otro comentario Señores Consejeros de finanzas, Comisaria? Adelante por favor. -----

El **Licenciado Juan Alonso Aguirre Lucio** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, el Organismo en este momento nos presenta la gestión ante la Coordinación de Planeación Financiera, y bueno, nosotros previamente ya traíamos la solicitud, sé que por el tiempo al Organismo no le fue posible tener la validación o el no inconveniente por parte de la Coordinación de Planeación Financiera, por lo que yo solicitaría respetuosamente a la Junta de Gobierno, quedara condicionada la firma del acta, hasta no contar con la validación, también solicitaría respetuosamente el papel de trabajo con respecto a las ampliaciones y recalendarizaciones, me gustaría que el Organismo fuera identificando la recalendarización

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

dentro del presupuesto del estado del ejercicio, ya que en todo el año hay un movimiento que oscila entre los 27 millones, sin embargo, en el estado del ejercicio del presupuesto del primer trimestre hacen la presentación de los 2 millones que están moviendo, pero al mover estos 2 millones en el calendarizado existen todos estos movimientos. A manera de hacerlo más claro, solicitaría respetuosamente presentar las modificaciones en un apartado de adecuaciones y las recalendarizaciones; en virtud de que éstas no mueven el presupuesto, pero la sumatoria sí hace una cantidad que no se está moviendo entre capítulos, pero sí se está recalendarizando. Gracias, sería el comentario Señor Presidente. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: ¿Alguien quiere hacer algún otro comentario al respecto? Adelante por favor. -----

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, de acuerdo a la sugerencia, se daría la atención debida con relación a esas reducciones y modificaciones. ----

El **Ingeniero Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: ¿Algún otro comentario? -----

El **Licenciado José Raimundo Ordóñez Meneses** manifiesta: Buenas tardes, con el permiso del Señor Presidente, quisiera hacer un comentario; Señor representante de la Secretaría de Finanzas, quiero entender que ¿daría usted su voto de confianza al Organismo para que se pudieran dar por aprobadas estas modificaciones y que solamente la firma del acta es la que estaría condicionada para que antes de firmarla se pudiera presentar este oficio de autorización? ¿Ya está en trámite Señor Director General? -----

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, sí, ya está en trámite sólo falta la contestación. -----

El **Licenciado José Raimundo Ordóñez Meneses** manifiesta: Muy bien, pues daríamos nuestro voto de confianza también por parte de la Federación para que se pudiera concluir con este trámite ante esta instancia estatal, y en absoluto respeto a la normativa que establece el Gobierno del Estado, nosotros no tendríamos inconveniente en dar en este caso, nuestro voto de aprobación para estas modificaciones que se ajustan. Sería el comentario. Gracias Señor Presidente. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Muchas gracias Señor Delegado. La verdad es que sí es muy importante, se queda solamente condicionada la firma del acta, pero queda aprobado el punto número tres. ¿Algún comentario más? Adelante por favor Señora Comisaría. -----

La **Contadora Graciela Arriaga Sánchez** manifiesta: Gracias Señor Presidente con su permiso, en este punto nada más solicitaría que se anexe en el acuerdo la instrucción de realizar los trámites correspondientes ante la CISCMRDE para la validación de partidas restringidas, por favor, y también que se anexara el cuadro resumen por capítulo, anexando las columnas del presupuesto autorizado, ampliación, reducción y presupuesto modificado, para que quede claro qué es lo que está aprobando la Junta de Gobierno. Sería todo Señor Presidente, gracias. -----

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Muchas gracias Señora Comisaría, ¿no sé si tuvieran alguna otra observación? Adelante por favor Licenciado. -----

El **Licenciado José Raimundo Ordóñez Meneses** manifiesta: En otros Organismos, y retomaría el punto relativo a los trámites y gestiones para obtener la validación de la CISCMRDE, se ha recomendado y se ha dispuesto, incluso, por una iniciativa de las autoridades estatales, que con motivo del cierre de la Administración del Gobierno del Estado, estos trámites no pudieran ir más allá de tres meses, yo le pediría al Organismo que sí habría que hacer alguna gestión por lo que corresponda al Organismo, se realice lo más pronto posible para que así se pueda cumplir con ello. La Federación se ha expresado en otros momentos por la tardanza que se tiene para obtener estas realizaciones que incluso a veces se lleva hasta un año para poder obtener una validación, yo sí pediría de manera muy respetuosa, si no hubiera ningún inconveniente por parte del Consejero de la Secretaría de Finanzas y de la Señora Comisaría, que también se dejara esta recomendación, que se hiciera y que una vez que el Organismo cumpla con lo que se tiene que hacer, pues sí efectivamente pudiéramos obtener su apoyo para que se pueda hacer en un plazo no mayor a tres meses y que cuanto antes contemos con las autorizaciones correspondientes, y que el cierre de la administración sea lo más regularizado posible y lo más alineado que se pueda. Sería el comentario, gracias. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Muy bien, muchas gracias Señor Consejero, si no hubiera ningún otro comentario Señores Consejeros, les pediría dar por aprobado el punto número tres de la forma acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO SE/51/02** -----
Con fundamento en el artículo 14, fracción I del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Presupuesto Anual de Egresos, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, el cual asciende a la cantidad de \$797'898,882.80 (setecientos noventa y siete millones ochocientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos 80/100 M.N.), correspondiendo: al capítulo 1000 \$720'277,135.06 (setecientos veinte millones doscientos setenta y siete mil ciento treinta y cinco pesos 06/100 M.N.), Capítulo 2000 \$14'851,145.64 (catorce millones ochocientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y cinco pesos 64/100 M.N.), Capítulo 3000 \$47'083,642.10 (cuarenta y siete millones ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos pesos 10/100 M.N.) y Capítulo 5000 \$15'686,960.00 (quince millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), con la instrucción de realizar los trámites conducentes ante la CISCMRDE para la validación de partidas restringidas y ante la Secretaría de Finanzas y Administración para la autorización del ejercicio de los ingresos propios. -----

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016										
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META				PRESUPUESTO			
			ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADA	ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
1	BECAS	SEGUIMIENTO DE ALUMNOS BECADOS	6			6.00	63,500.00	-	-	63,500.00
2	VINCULACIÓN	CONVENIO	10			10.00	11,400.00	-	-	11,400.00
3	FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA	EVENTO REALIZADO	78			78.00	2,165,033.90	-	-	2,165,033.90
4	ORIENTACIÓN Y TUTORIAS	CENTRO EDUCATIVO ATENDIDO	132			132.00	468,466.00	-	-	468,466.00
5	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	11			11.00	758,290.00	-	-	758,290.00
6	ADECUACIÓN CURRICULAR	ACCIONES DE ADECUACIÓN CURRICULAR	62			62.00	3,537,304.20	-	1,500,000.00	2,037,304.20
7	CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN	EVENTO REALIZADO	37			37.00	2,259,772.28	-	-	2,259,772.28
8	MATERIALES DIDÁCTICOS	LOTE DIDÁCTICO	53			53.00	1,456,928.44	-	-	1,456,928.44
9	EDUCACIÓN VIRTUAL	ACTIVIDAD VIRTUAL	14			14.00	289,000.00	-	-	289,000.00
10	DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4			4.00	13,015,537.04	-	-	13,015,537.04
11	SUPERVISIÓN A CENTROS EDUCATIVOS	SUPERVISIÓN REALIZADA	777			777.00	345,863.50	-	-	345,863.50
12	DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	12			12.00	1,123,850.00	-	-	1,123,850.00
13	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	240			240.00	203,300.00	-	-	203,300.00
14	EQUIPAMIENTO	LOTE DE BIENES DISTRIBUIDO	17			17.00	13,332,990.00	11,956,020.00	9,602,050.00	15,686,960.00
15	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	ACCIONES DE MANTENIMIENTO	1,100			1,100.00	6,790,948.40	-	-	6,790,948.40
16	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	INFORME DE EVALUACIÓN	1			1.00	109,775.00	-	-	109,775.00
17	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	SISTEMA EN OPERACIÓN	12			12.00	20,027,935.50	1,384,250.00	2,238,220.00	19,173,965.50
18	ADMINISTRACIÓN REGIONAL	SISTEMA EN OPERACIÓN	12			12.00	11,641,853.48	-	-	11,641,853.48
19	SERVICIOS PERSONALES	SISTEMA EN OPERACIÓN	25			25.00	720,277,135.06	10,200,000.00	10,200,000.00	720,277,135.06
TOTAL							797,898,882.80	23,540,270.00	23,540,270.00	797,898,882.80

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Pasamos al punto número cuatro que es presentación y en su caso, aprobación de la modificación del programa operativo anual 2016. Adelante por favor Señor Director.

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Señores Consejeros, se presenta el programa operativo anual modificado, afectando únicamente los proyectos sustantivos que se realizan con ingresos propios. Sería el comentario Señor Presidente.

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Gracias. ¿Algún comentario al respecto Señores Consejeros? ¿Ninguno? Muchas gracias, daríamos por aprobado el punto

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

número cuatro de la manera acostumbrada por favor. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO SE/51/03** -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción II del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Operativo Anual, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, con un importe total de \$797'898,882.80 (setecientos noventa y siete millones ochocientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos 80/100 M.N.), para su aplicación en 19 proyectos, sujeto a disponibilidad presupuestal y financiera. -----

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2016. -----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO PROGRAMA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2016					
TIPO DE MODALIDAD	ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	PRESENTACION
Licitación Pública	\$ 38,685,176.52	\$ 10,378,821.06	\$ 6,691,572.08	\$ 40,304,418.06	54%
Invitación a 3 proveedores	\$ 2,938,620.00	\$ 854,835.00	\$ 1,837,070.00	\$ 4,024,392.44	6%
Adjudicación Directa Artículo 41	\$ 11,664,427.94	\$ -	\$ -	\$ 9,322,618.20	16%
Adjudicación Directa Artículo 42	\$ 17,940,083.65	\$ 722,363.94	\$ 3,711,627.92	\$ 17,292,629.41	24%
TOTALES	\$ 71,228,308.11	\$ 11,956,020.00	\$ 12,240,270.00	\$ 70,944,058.11	
TIPO DE MODALIDAD	ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	PRESENTACION
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 720,277,135.06	\$ 10,200,000.00	\$ 10,200,000.00	\$ 720,277,135.06	54%
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,851,145.64	\$ -	\$ -	\$ 14,851,145.64	6%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 49,437,612.10	\$ 1,384,250.00	\$ 3,738,220.00	\$ 47,083,642.10	16%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 13,332,990.00	\$ 11,956,020.00	\$ 9,602,050.00	\$ 15,686,960.00	24%
TOTALES	\$ 797,898,882.80	\$ 23,540,270.00	\$ 23,540,270.00	\$ 797,898,882.80	

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Bien, pasaríamos al punto número cinco que es presentación y en su caso, aprobación de la modificación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2016, adelante por favor. -----

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Con el permiso del Señor Presidente y de los Señores Consejeros, se presenta el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2016 modificado, afectando únicamente las partidas que se ejercen con ingresos propios. Sería el comentario Señor Presidente. -----

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: ¿Algún comentario sobre este punto Señores Consejeros? Adelante por favor Señora Comisaria. -----

La **Contadora Graciela Arriaga Sánchez** manifiesta: Gracias Señor Presidente, si me permite, únicamente solicitaría al Organismo que nos enviaran la corrección de la información calendarizada, derivado a que todavía existe una diferencia, en el importe global no afecta, pero si afecta la información calendarizada, sería el comentario Señor Presidente. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Gracias Señora Comisaria, solicitaría al Organismo que les hicieran llegar la información solicitada por favor. ¿Algún otro comentario al respecto? Adelante Señor Consejero. -----

El **Licenciado Juan Alonso Aguirre Lucio** manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, solicitarle respetuosamente al Organismo, el dejar las adecuaciones hechas al presupuesto de egresos, como ejemplo quisiera citar la partida 345004 seguro facultativo, ésta contaba con un presupuesto programado de \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) pero con las modificaciones queda en un presupuesto modificado de \$661,780.00 (seiscientos sesenta y un mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), estas cantidades todavía no son reflejados en algunos formatos que han presentado en el programa anual de adquisiciones, solicitaría respetuosamente se alinearán las cantidades. Sería el comentario Señor Presidente. -----

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Muchas gracias Señor Consejero, ¿algún otro comentario Señores Consejeros? Bien, si no hubiera ningún otro comentario respecto al punto número cinco, les pediría aprobarlo de la manera acostumbrada por favor. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente: -----

----- ACUERDO SE/51/04 -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción II del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016, modificado, para el ejercicio presupuestal 2016, con un importe total de \$70,944,058.11 (setenta millones novecientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y ocho pesos 11/100 M.N.), sujeto a disponibilidad presupuestal y financiera. Se instruye a la Dirección General del COBAEH realice en estricto apego a la normatividad vigente en la materia, los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios. --

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2016. -----

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO			
		ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,558,352.08	776,186.00	1,878,352.08	1,456,186.00
515001	BIENES INFORMÁTICOS	2,789,400.00	1,357,195.06	675,000.00	3,471,595.06
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	88,000.00	91,215.00	88,000.00	91,215.00
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	301,194.87	541,314.94	301,194.87	541,314.94
523001	CÁMARAS DE VIDEO Y FOTOGRÁFICAS	29,640.00	34,814.00	29,640.00	34,814.00
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,754,560.00	8,245,440.00	3,000,000.00	9,000,000.00
541001	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,200,000.00	-	1,200,000.00	-
564001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	360,000.00	-	273,600.00	86,400.00
565001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	-	-	-	-
566001	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	609,550.00	130,000.00	537,070.00	202,480.00
567001	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	-	-	-	-
569001	OTROS EQUIPOS	243,198.89	55,020.00	220,098.89	78,120.00
597001	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	1,300,000.00	724,835.00	1,300,000.00	724,835.00
591001	SOFTWARE	99,094.16	-	99,094.16	-
	TOTAL	13,332,990.00	11,956,020.00	9,602,050.00	15,686,960.00

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR									
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015									
Anexo de Ejecución para el estado de Hidalgo									
No.	Fondo	Nombre del Plantel	Observaciones	Monto total del proyecto	Aportación Estatal			Aportación Federal	
					En especie	Complementaria	Total		
1	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EL CID	EDIF. A CONSTRUCCIÓN DE P.B. 4 AULA DIDÁCTICAS DE 25 E.E. Y ESCALERAS (EST. U2-C), P.A. 2 AULAS DIDÁCTICAS DE 25 E.E. (EST. U2-C), EDIF. B CONSTRUCCIÓN DE P.B. 1 TALLER DE COMPUTO DE 4 E.E., SERVICIOS SANITARIOS DE 2 E.E. (EST. U2-C) Y OBRA EXTERIOR	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	
2	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA DOXEY	EDIFICIO A CONSTRUCCIÓN DE P.B. 1 AULA DIDÁCTICA DE 25 E.E., ESCALERAS Y TALLER DE COMPUTO DE 5 E.E. (EST. U2-C) ADOSADA A AULA EXISTENTE Y OBRA EXTERIOR EQUIPAMIENTO DE TALLER DE COMPUTO AL ALCANCE	\$ 3,435,030.00	\$ -	\$ 3,222,816.00	\$ 3,222,816.00	\$ 3,222,816.00	
3	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TOLCA YUCA	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS DE 25 E.E., AREA ADMINISTRATIVA DE 8 E.E. (3 E.E. DE AREA ADMINISTRATIVA Y 3 E.E. DE MODULO DE ORIENTACIÓN, ASESORIAS Y TUTORIAS) Y SERVICIOS SANITARIOS DE 2 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS	\$ 5,352,825.58	\$ -	\$ 2,676,463.00	\$ 2,676,463.00	\$ 2,676,463.00	
4	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZEMPOALA	INVERSION MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PROPUESTA FEDERAL CONSTRUCCIÓN DE AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E. Y DE MODULO DE ORIENTACIÓN, ASESORIAS Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E. Y DE MODULO DE ORIENTACIÓN, ASESORIAS Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR	\$ 8,667,827.03	\$ 1,543,952.46	\$ 3,328,961.00	\$ 1,765,008.54	\$ 3,328,961.00	
5	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL MINERAL DE LA REFORMA	EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECA AL ALCANCE	\$ 595,886.00	\$ -	\$ 297,943.00	\$ 297,943.00	\$ 297,943.00	
6	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZAPOTLAN	INVERSION MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES PROPUESTA FEDERAL CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS DE 25 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS	\$ 2,970,974.28	\$ 866,965.00	\$ 1,485,487.00	\$ 529,340.35	\$ 1,485,487.00	
7	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TEAYUCA	EDIF. B CONSTRUCCIÓN DE AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E., MODULO DE ASESORIAS ORIENTACION Y TUTORIAS DE 3 E.E., PORTICO DE 2 E.E. Y CONTROL ESCOLAR DE 3 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR EQUIPAMIENTO DE AREA ADMINISTRATIVA, MODULO ORIENTACION, ASESORIAS Y TUTORIAS Y 4 AULAS DIDÁCTICAS	\$ 3,375,472.00	\$ -	\$ 3,187,736.00	\$ 3,187,736.00	\$ 3,187,736.00	
8	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TULANCINGO	INVERSION MUNICIPAL EDIF. C CONSTRUCCIÓN DE P.B. 2 AULAS DIDÁCTICAS DE 25 E.E. PROPUESTA FEDERAL EDIF. C CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS EDIFICIO D CONSTRUCCIÓN DE AULA AUDIOVISUAL DE 6 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y EQUIPAMIENTO DE AULA AUDIOVISUAL	\$ 6,026,720.41	\$ 1,901,222.43	\$ 3,315,360.00	\$ 1,412,137.57	\$ 3,315,360.00	
9	FOBEMS	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TECOCOMULCO	CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE ENFERMERIA DE 5 E.E. (EST. U1-C) Y OBRA EXTERIOR EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ENFERMERIA	\$ 3,576,023.96	\$ -	\$ 1,788,012.00	\$ 1,788,012.00	\$ 1,788,012.00	
10	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA OTACZQUILCO	INVERSION MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE ORIENTACION, ASESORIAS Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS Y MODULO DE ORIENTACION A SESORIAS Y TUTORIAS	\$ 3,976,882.00	\$ 1,979,345.83	\$ 1,988,441.00	\$ 809,095.17	\$ 1,988,441.00	
11	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA LA MISION	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS DE 25 E.E. (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS DIDÁCTICAS	\$ 1,503,750.00	\$ -	\$ 751,875.00	\$ 751,875.00	\$ 751,875.00	
12	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA PIEDRA HINCADA	INVERSION MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR CONSTRUCCIÓN DE AREA ADMINISTRATIVA DE 3 E.E., MODULO DE ORIENTACION, ASESORIAS Y TUTORIAS DE 3 E.E. (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE 3 AULAS DIDÁCTICAS Y MODULO DE ORIENTACION A SESORIAS Y TUTORIAS	\$ 5,842,584.00	\$ 1,708,080.73	\$ 2,821,282.00	\$ 1,622,263.27	\$ 2,821,282.00	
13	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JULIAPAN	INVERSION MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES, GUARNICIONES Y BANQUETAS PROPUESTA FEDERAL CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE ENFERMERIA DE 5 E.E. (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE ENFERMERIA	\$ 7,288,382.00	\$ 3,018,686.25	\$ 3,640,810.00	\$ 504,944.75	\$ 3,640,810.00	
14	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TLAHUELICOMPA	CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE COMPUTO DE 4 E.E. (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR EQUIPAMIENTO DE TALLER DE COMPUTO	\$ 3,578,580.17	\$ -	\$ 1,789,290.00	\$ 1,789,290.00	\$ 1,789,290.00	
15	FOBEMS	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA CATARINA	INVERSION MUNICIPAL CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS (EST. TIPO RACK) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE COMPUTO DE 4 E.E., SERVICIOS SANITARIOS DE 2 E.E. (EST. TIPO SIERRA) Y OBRA EXTERIOR PROPUESTA FEDERAL EQUIPAMIENTO DE TALLER DE COMPUTO	\$ 6,844,704.00	\$ 1,708,080.00	\$ 3,422,352.00	\$ 1,653,334.00	\$ 3,422,352.00	
10 DE 13				\$ 77,618,412.23	\$ 12,357,389.78	\$ 38,814,204.00	\$ 26,856,918.25	\$ 38,814,204.00	

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Bien, pasamos al punto número seis que es presentación en su caso aprobación de la modificación del programa de infraestructura y equipamiento 2016, adelante por favor. -----

El **Licenciado Alberto Islas Lara** manifiesta: Gracias, con su permiso Señor Presidente, se presenta el programa anual de infraestructura y equipamiento 2016 modificando, únicamente el proyecto de equipamiento que se ejerce con ingresos propios, sería el comentario Señor Presidente. -----

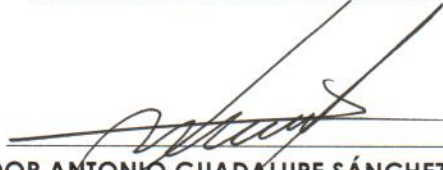
El **Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez** manifiesta: Bien muchas gracias, ¿algún otro comentario señores consejeros? Bien, daríamos por aprobado el punto número seis del orden del día de la forma acostumbrada, gracias, se aprueba y se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO SE/51/05** -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción I del Decreto citado, esta Junta de Gobierno tiene por aprobado el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, modificado para el ejercicio presupuestal 2016, con un importe total de \$15'686,960.00 (quince millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), sujeto a disponibilidad presupuestal y financiera. -----

No existiendo asunto que tratar en el orden del día, el Contador Antonio Guadalupe Sánchez Sánchez, Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, da por terminada la quincuagésima primera sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, del mismo día, mes y año en que se inició, firmando de conformidad y para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

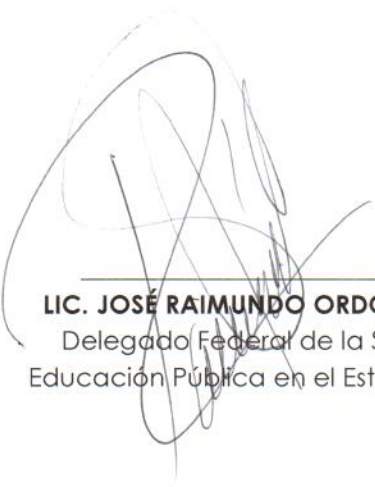
CONSEJERO PRESIDENTE SUPLENTE



CONTADOR ANTONIO GUADALUPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,
QUIEN SUPLE AL PROFR. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO COSTEIRA,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE HIDALGO Y
PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.

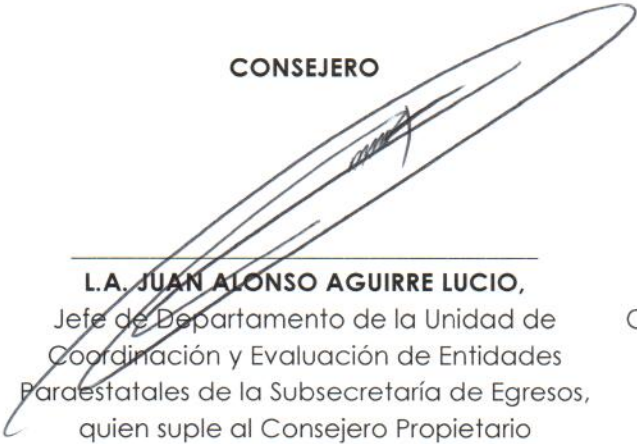
JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

CONSEJEROS ASISTENTES


LIC. JOSÉ RAIMUNDO ORDOÑEZ MENESES,
Delegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de Hidalgo


ING. SOCORRO ISLAS SÁNCHEZ,
Directora General del Instituto de
Información Estadística y Geográfica
del Estado de Hidalgo, quien suple al
Consejero Propietario Lic. Fermín Garrido
Baños, Secretario de Planeación, Desarrollo
Regional y Metropolitano del Estado de
Hidalgo.

CONSEJERO


L.A. JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO,
Jefe de Departamento de la Unidad de
Coordinación y Evaluación de Entidades
Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos,
quien suple al Consejero Propietario
Lic. Anard de la Rocha Waite, Secretario de
Finanzas y Administración de Gobierno del
Estado.

COMISARIO PÚBLICO


L.C. GRACIELA ARRIAGA SÁNCHEZ,
Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres
del Estado de Hidalgo.

Esta hoja de firmas corresponde a los miembros de la Junta de Gobierno que intervinieron en la quincuagésima primera sesión extraordinaria, celebrada el 3 de mayo del año dos mil dieciséis y son las mismas que usan en sus actos públicos y privados.

JUNTA DE GOBIERNO
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2016.
SE/51

TITULAR DEL ORGANISMO



LIC. ALBERTO ISLAS LARA,
Director General del Colegio de Bachilleres
del Estado de Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO



ELOY TORRES VILLA
Jefe del Departamento Técnico

Esta hoja de firmas corresponde a los miembros de la Junta de Gobierno que intervinieron en la quincuagésima primera sesión extraordinaria, celebrada el 3 de mayo del año dos mil dieciséis y son las mismas que usan en sus actos públicos y privados.-----
